

Carta de Quito

Sr. Director de El ECUATORIANO.

Mi deseo era dar á usted algunas noticias de lo que pasa por estos trigos, escribirle algo acerca de nuestra jamás bien ponderada obra redentora, y un tanto sobre el movimiento religioso de la pasada cuaresma; pero insultado mi cuerpo por la epidemia que el pícaro vulgo ha bautizado con el nombre de «El Ferrocarril», y amargada mi alma por la sombría perspectiva del porvenir de la patria, no tengo ánimo ni tiempo para comunicar la otra cosa que un incidente digno de anotarse, ya por lo que tiene de ridículo, ya por que el nos da la medida de los puntos que calzan los señores del panderero en eso que se llama gobernar.

En el «Boletín Eclesiástico» se reprodujo hace algunos días el discurso que ahora 26 años pronunció el entonces señor doctor González Suárez y hoy dignísimo Jefe de la Iglesia ecuatoriana, con motivo de la bendición que se hizo de la Bandera del Batallón «Vencedores del Pichincha. El discurso, enmendado á los soldados de aquella época, es una exposición de los deberes que tiene que cumplir el militar para con Dios y con la patria, y de lo que es en sí la noble profesión de las armas; exposición luminosa, como todas las obras del eminente Prelado. Por estar coleccionándose los escritos literarios del Ilmo. señor Arzobispo, los R.R. del «Boletín Eclesiástico», aprovechando la reproducción que del discurso se hizo en el Boletín, tuvieron por conveniente hacer también un folleto para que aquella pieza literaria y moral fuese conocida fácilmente, porque casi no se encontraba un solo ejemplar del periódico en que se publicó ahora 26 años.

El día 20 del mes actual coincidencia notable! día de gratísima recordación para Quito, el Regente de la Imprenta del Clero, en cumplimiento de lo que la ley ordena, envió sendos ejemplares del folleto á las Bibliotecas públicas y á la Policía, y los envió con un aprendizaje que hacia ocho días había ingresado á trabajar en la Imprenta, huérfano de padre y madre y llamado Manuel Piedra, de 14 años de edad. El muchacho fue sorprendido por un policiazo al ir á entregar el folleto correspondiente á la Biblioteca Municipal, y como si hubiera sido tomado en infragante crimen, fue conducido, con la temedade acostumbrada en casos que llaman políticos, á presencia del Jefe del Estado que se encontraba en su casa presidencial. Dicen que una vez allí, mediante ofertas seductoras se quiso que el menor prisionero, declarase quiénes eran los conspiradores (¡¡se trataba de conspiración!!), y en dónde tenían escondidas las armas dichos conspiradores; el pobre chico manifestó que era huérfano y pobre; que

por no tener cómo subsistir había entrado hacia ocho días á trabajar de aprendiz en la Imprenta del Clero; que nada sabía de conspiradores ni de armas, y que fue á dejar el folleto á la Biblioteca Municipal porque se lo ordenó el superior de la oficina. Indignada la persona encargada de la inquisición porque el chico no satisfacía á sus preguntas, ordenó al oficial de guardia que se metiese al menor á tortura hasta que confesase la verdad. En efecto, dice el niño Piedra, que se le puso en el cuerpo de campaña, tortura de la cual aún se ven las señales en los dedos; más, á pesar del tormento la víctima nada pudo confesar. El señor Presidente, creyendo sin duda ineficaz la medida tomada, dispuso que el chico fuera enviado á la Policía para que allí le hiciesen decir la verdad. El Jefe de Investigaciones tampoco tuvo mejor fortuna y no pudo obtener la deseada confesión, ni por los halagos, ni por las amenazas que empleó: intimó al presunto reo con la máquina eléctrica (la electricidad convertida en instrumento de tortura), pero nada consiguió del amenazado; por lo cual, á las cinco de la tarde ese pobre huérfano que no había comido absolutamente nada, fue puesto en libertad. En obsequio de la verdad, debe decirse que el Jefe de Pesquisas se condujo humanitariamente porque no hizo torturar al desgraciado huérfano.

Tenemos, pues, por acá. Bastillas y Plomos de Venecia donde á un menor de edad puede irle harlo mal, gracias á una infeliz coincidencia.

Después del menor Piedra fueron llevados á la casa presidencial los conserjes del Palacio Episcopal Antonio Carrillo y Joaquín Izurieta, para que dijese en dónde estaban las armas y quiénes eran los conspiradores. A Izurieta, que fue soldado en tiempos anteriores, se le hizo interrogar con amenazas, y como contestó que nada sabía, para intimidarle se le dijo que se le haría fusilar; añaden que se ordenó á un soldado apuntase con el fusil al pecho de Izurieta; y que éste, con entereza varonil, dijo: «Si quieren matarme, mátame, como yo soldado viejo, y no tengo miedo á la muerte; pero yo nada sé, ni tengo motivo para saber, porque no soy sino conserje encargado de la puerta del Palacio». Después de esta pantomima, Izurieta fue puesto en libertad; pero Carrillo quedó detenido en un inhumano calabozo.

Tocó el turno al Regente de la Imprenta Sr. Dr. Francisco Rivadeneira, á quien se le intimó que se presentase á la Policía. Preguntóle el Intendente quiénes eran los editores del discurso; á lo cual, el señor Rivadeneira contestó que lo eran los Redactores del «Boletín Eclesiástico», Revista en la cual se había reproducido el discurso. Parece que en la Policía se ignoraba que en el Boletín se había hecho

la reproducción, algún tiempo há, y lo ignoraban, sin duda, porque no leen las publicaciones que no son del tono é índole del régimen actual. El señor Rivadeneira fue puesto en libertad á las 5 de la tarde, habiendo permanecido preso y casi incomunicado más de cuatro horas.

Así, pues, se ha dado una prueba más del respeto que en esta malaventurada tierra se tiene á la libertad de la prensa, garantía constitucional *careada* por los voceros del régimen.

¿Qué le parece á Ud. esta enorme plancha?

¿Hacer tal aspavento, causar semejante escándalo, por la reproducción de un discurso que se pronunció hace 26 años, y porque en ese discurso se dice: «el soldado no debe convertirse en ciego instrumento de los tiranos; el soldado debe ser moral y religioso, porque su misión es sostener el orden». Torturar con motivo de este discurso éno es el colmo de la suspicacia? ¿Estamos llegando al caso de que no puedan decirse ni escribirse muchas palabras enérgicas y expresivas de la terminología política, porque el Gobierno ha de creer que se le insulta; ya no podrá hablarse de Religión, de Patria, de Libertad, porque el Gobierno ha de decir que se conspira.

Con razón exclamaba el Ilustre Prelado «¡Ay del pueblo en donde impera solamente la fuerza!».....
Hasta otra ocasión queda á sus órdenes.

EL CORRESPONSAL.

P. S. Escrito lo anterior he leído el editorial de «El Tiempo» de esta ciudad: esa publicación no sabe lo que se pesca. «Decir que el discurso del señor González Suárez es contra el Gobierno! ¿Qué temerarios! ¿Quién ejercía el poder ahora 26 años? ¿Por qué apropiaban al gobierno del general Alfaro lo que se decía á los soldados leales cuando se combatía contra la dictadura de Veintimilla? Lo cierto es que el general Alfaro debería condonar á dicta á estos periódicos que tan mal defienden la causa.

Emilio Clemente Huerta

ABO-GADO

ESTUDIO: Plaza de Rocafuerte, N° 519 esquina 9 de Octubre y General Córdoba. Con que fundamento... Con el muy plausible de la carta de marras al Dr. Becerra.
Esa carta ¿puede tomarse como un documento serio?.....

HORAS DE DESPACHO: De 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Abril, 21 de 1909.

“El Mercurio”

No podemos dejar de aplaudir el rasgo de generosidad de que nos da simpática nota *El Mercurio* de este puerto, discurriendo acerca de la conveniencia de abrir las puertas de las prisiones y dar libertad á los ecuatorianos actualmente detenidos. Estamos tan acostumbrados á oír que los periódicos adictos al gobierno no piden medidas de rigor contra los supuestos ó reales delincuentes políticos, que hemos sentido gratísima sorpresa al ver que el diario citado, separándose de tan odiosa como generalizada costumbre, aboga por los oprimidos.

Son, por desgracia, muy profundas las causas de división que mantienen vivo y exacerbado el rencor entre las fracciones liberales del Ecuador, y por lo mismo es acto de conciliación que tiende á eleminarlas, cuando de que del círculo que tiene en las manos las riendas del poder, partan voces de conciliación que traten de hacer regresar á los presos y proscritos, al seno de sus familias desoladas.

Esto es tanto más consolador cuanto que por otra parte no dejan de escucharse las voces de *acuchilla atornillada, extralunga* con que el terrórum político trabaja, antes por la forzada paz de Varsovia, que por la fecunda y bienhechora conformidad de la unión y justicia de los gobiernos y del reinado de las garantías constitucionales.

Proceder, como *El Mercurio*, es promover á una paz sólida allegando simpatías para el gobierno á quien se sirve; solucionar científicamente el problema, pendiente aún, de la unificación de la familia nacional. Esa es cabalmente la labor civilizadora de la prensa; la otra, la que consiste en gritar *erraticamente*, esa es propia de las turbas rabiosas y analfabets, incapaces de pensar en que las malas acciones truen tarde ó temprano el *stirador dentado*.

Después de una conducta semejante, hasta se justificaría una mayor severidad con los reincidentes.

Por otra parte, preciso es decirlo, hay algunos presos que no son las responsables políticas. Los que están expiando en sus calabozos, sino la malquerencia vengativa de algunos *leaders*, cuando no el chisme epistolar, que en esta época decide de la suerte de algunos hombres de sus familias.

Nada se saca de oírlos, si no es envenenar más el odio. Los martirizados, en vez de escarmiento, llevan en el alma el *aspido del rencor* que ya buscará la ocasión de exteriorizarse. Sea el producto, nada hay más contradictorio que las prisiones injustas; esas que nacen de las recprocas concesiones que se hacen los poderosos vengativos. ¡Ay del pueblo en que Octavio le permite á Antonio avejar á dominar su tierra, con razón para que éste á su vez le conspició cortésale á Quinto Fabio!

No parece si no que el Gobierno se hallara sujeto á calofríos periódicos de terciarias, y que no estuviera avejado á dominar su tierra, con razón para que éste á su vez le conspició cortésale á Quinto Fabio!

Si las tempestades han de ser como ésta, en menos que en un vaso de agua. Ahí se desmenuza toda la política, que ya puede hacer alarde de una generosidad no sentida con sus opositores.

Por eso creemos que *El Mercurio* con visión política nada vulgar, pide acertadamente la liberación de los presos.

En todo caso, la defensa no debe ir más allá de lo que pide la propia seguridad. Oprimir por gusto á un adversario impotente, será martirizarlo, pero es perderse como factor de la paz que que hoy á tratar.

La conducta, pues, del diario guayaquileño que acabamos de citar, contrasta con la de *El Tiempo* de Quito, que pide que se haga efectiva la fianza pecuniaria de los garantes del Dr. Gonzalo Córdoba. «Con que fundamento... Con el muy plausible de la carta de marras al Dr. Becerra.

Esa carta ¿puede tomarse como un documento serio?.....

Atanasio Anchundia B.

COMERCIANTE-COMISIONISTA

En sombreros de Manabí

Atiende toda clase de pedidos

MONTRECHISTI-ECUADOR

El tráfico marítimo DE LAS COSTAS DEL ECUADOR

Por tratarse de un asunto de interés general para el Ecuador, reproducimos á continuación el remitido de un compatriota nuestro á «El Mercurio» de Santiago de Chile, sobre el palpitante asunto de la comunicación marítima, á que ha dado lugar la suspensión del tráfico en las costas y puertos del Ecuador, por las dos inicuas compañías de navegación que lo han monopolizado.

Sr. Director de «El Mercurio»:

Desde nuestra llegada á esta hermosa y hospitalaria tierra, en los momentos de descanso nos hemos dedicado á la lectura de su ilustrado periódico, razón por la que hemos podido seguir día á día, delectándonos con los bien trazados artículos del simpático Mont-Calm.

En Mont-Calm, se refleja á primera vista el sesudo é inteligente escritor, el periodista serio é ilustrado, siendo sus artículos fruto espontáneo de sapientísimo eruditos conocimientos del simpático Mont-Calm.

Ya trata de intrincados problemas de la más alta pedagogía, los que deben ser estudiados muy detenidamente, por los hombres dirigentes, siendo sus artículos fruto espontáneo de sapientísimo eruditos conocimientos del simpático Mont-Calm. Ya trata de intrincados problemas de la más alta pedagogía, los que deben ser estudiados muy detenidamente, por los hombres dirigentes, siendo sus artículos fruto espontáneo de sapientísimo eruditos conocimientos del simpático Mont-Calm.

Erase la mañana del jueves último, risueña y coquetona. En uno de los escenarios de la plaza de la Victoria, íbamos tranquilamente «El Mercurio» y su lectura era como siempre, amena, variada y de palpante actualidad. Solo levantábase la vista de cuando en cuando, para posarla irreverentes, en esas hermosos y atrayentes ángeles-mujeres, cuya belleza y donaire es capaz de hacernos olvidar hasta la abrumadora nostalgia de la patria ausente.

Un artículo que llevabá al pie la firma de nuestro escritor, llamó desde luego nuestra atención. Mientras que para muchos habrá pasado desapercibido, á nosotros nos ha dado tema para, dirigimos á usted, á fin de que el público conozca algo que se ignora.

Hay muchos acontecimientos en el mundo, que mientras á unos los llenan de júbilo y regocijo, á otros les hacen verter lágrimas de amargo llanto. Ese es uno de los destinos psicológicos de esta pobre humanidad.

Lo que para unos es conveniente y propicio, para otros es perjudicial y adverso. Tal pasa en el asunto de que voy á tratar.

El escritor de nuestras simpatías celebraba, alborozado, la inauguración del servicio de vapores rápidos entre Valparaiso y Panamá, y exponía sus razones en su favor, tomando apenas en cuenta los manejos de las compañías que, con su inexplicable proceder, colocan á este puerto, talvez en peor condición que el del Callao, al que no sólo convierten en puerto terminal y llevan sus hermosos trasatlánticos, sino que van á dotarlo, según se dice, con un espléndido dique.

Pues bien, esto que á Mont-Calm le regocija, á nosotros nos entristece por demás, una vez que el nuevo itinerario de la Pacific Steam Navigation Co. no favorece en nada á nuestra patria, el Ecuador, y más bien nos coloca en pésima situación. El periodismo es un sublime ape-

“El Luchador”

Esta gran cerveza es la mejor de la plaza y la más barata que venden constantemente los Sres. J. Puig Verdager & Cia.

Durán & Cia.

Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde

completo surtido de ferreteria y abarrotes Proprietarios del renombrado cogfraz

EL GALLITO

Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD

WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE

OPORTOS, ROSOS Y BLANCOS “ANDAMEN”

LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS

VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS

VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE

Vende á precios módicos

ERNesto STAGG.

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

GRAN COÑAC 10 AÑOS

—DE—
Pellisson Pere & Cía.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera C^a Arbacó C^a Joaquín Insua Nemiña, Lopez, y Domingo y Martín Artieda.**

En Manta, —Francisco J. Cantos

En Babahoyo, —Castulo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdagner.

Elixir Sainz de Carlos

Venden a \$.260 los señores.

J. Puig Verdagner.

Maravilloso Remedio:

¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: eczemas, aftas, herpes, erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos, diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños etc. etc? Pues use Ud. el específico «ANTIC» de César A. Pajuelo L. que es uno de los mejores preparados para curar todo lo que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. «El Cándido» es el remedio verdadero para muchas enfermedades, los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinos, ha sido resultado exitoso de sus usos por prominentes médicos, dando muy buenos resultados y aumentando el gran número de maravillosos curaciones.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada **Droguería La Marina de los Sres Pazmino y García á 1. sucre el frasco:** A los Sres médicos, con sumo gusto se les obsequiará un frasquito.

“AMARGO ANGSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.

LIBRERIA ESCOLAR

Calle de Pichincha, Núm. 206, frente al Banco Comercial y Agrícola—Teléfono Núm. 1.174

- Block de papel para cartas, de hilo superior, marca Draconis, el block. \$ 0.80
- Papel para cartas, fino de hilo, imitación tela, para Máquinas de escribir: 100 hojas. \$ 0.80
- Papel billete blanco, fino, en cajitas, 50 pliegos y 50 sobres. \$ 1.00
- Papel billete de luto. \$ 1.20
- Sobres blancos y azules de hilo: un ciento. \$ 0.80
- Id. id. interior de color. \$ 0.80
- Elegantes tinteros de cristal: cju. \$ 0.60
- La mejor tinta para escribir «Stafford», frascos de un litro: cju. \$ 1.60
- Papel Ministro, desde 2.50 la resma.
- < de cartas desde 2.00 <<
- Completo surtido en libros de enseñanza; más baratos que en todas partes. Discos dobles para Gramófonos de 10 pulgadas cju 2.50, y otros muchos artículos que sería largo enumerar á precios módicos.

Aguiles Maruri



Si quieren VER FUERZA Y HERMOSURA TOMEN VDS NER-VITA DEL DOCTOR HUXLEY

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Agencia General de BOTICA ROCAFUERTE GUAYAQUIL.

Cañas Picadas — Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen, sobre la Iglesia y convento de Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro; quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta

Buen Negocio — Se desea un activo y que tenga relaciones con el comercio. Informes en la Administración de este diario.

José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «P. Carbo». Teléfono Nacional N. 1275.

tolado y su misión es de luz, verdad y justicia; pertenece á un reino sin fronteras, el de la idea, del pensamiento, que no tiene límites; donde todos los hombres son hermanos y sólo se enarbola una bandera, la del amor y la solidaridad universal, y donde solo imperan el criterio y la razón.

Porque usted pertenece al número de esos cruzados de la civilización, es que pretendemos se dé benevolencia acogida á estas líneas y que no cubra el silencio los clamores de la justicia.

La prensa hermana de Chile, no puede permanecer indiferente, cuando se perjudican los verdaderos intereses del Ecuador.

Y llama la atención, en verdad, q' mientras los dos pueblos se dan mutuas pruebas de cariño y recíproco afecto, y sus Gobiernos trabajan por el acercamiento del uno al otro, por medio de tratados de comercio, etc., una compañía extranjera, con domicilio en Chile, y una compañía Chilena, echan por tierra todas estas hermosas intenciones y dejan al Ecuador en absoluto aislamiento, por falta de comunicación con Sur-América, pues desde la inauguración del servicio postal, ninguno de los vapores de dichas compañías tocan en Guayaquil, ni en ningún puerto ecuatoriano.

Los hechos se han desarrollado de la siguiente manera. Las compañías combinadas pretendieron que sus vapores sólo tocaran en Puná, humilde villorrio situado en la isla de su nombre y en Guayaquil, el segundo puerto del Pacífico en América del Sur.

El comercio ecuatoriano no podía convenir en esto, por los graves perjuicios que se le irrogaba con un nuevo trabado que aumentaba el precio de las mercaderías y las malograba.

El Gobierno, que debe y sabe hacer respetar la soberanía nacional, no ha podido consentir, ni ha consentido, que se conculquen sus leyes (llegando los vapores á Puná; pues éste no es puerto mayor ni menor, y más puede rebirse allí vapor alguno, no existiendo Aduana de ninguna clase.

Las compañías han querido que por su onñimoda voluntad, se derogue la ley de Aduana de una nación independiente, amiga fiel y verdadera de Chile; y como esta nación no ha consentido en ese ultraje, las compañías, sin respetar el contrato «bilateral» que tenían celebrado con el Ecuador, han suprimido de hecho las escalas en los puertos ecuatorianos y de Paitán (Perú) y le han sus vapores directamente á Panamá.

Nosotros creemos que los accionistas de estas empresas, ignoran aún el perjuicio que les ocasiona el no tener el capicho de sus gerentes, pues sólo el puerto de Guayaquil dá á cada vapor, en viaje redondo, cosa de «cien mil pesos», ó algo más.

En estos meses, cada uno de los buques carga de 800 á 1500 toneladas de cacao, café, tagua, cueros, cauchos y más productos del país, sin contar con las frutas que traen al sur y que les producen algunos miles de dólares esterlinas.

Y no es sólo el asunto itinerario; el de presepicio de las compañías para con nosotros, llega hasta el extremo de mandar ó destinar, como caleteros, para el servicio del comercio de cabotaje, á los vapores que por desaseados é inútiles son rechazados en Chile y el Perú, donde se les destina á chatas ó pontones; tal ha pasado con los viejos é inservibles vapores «Chiriquí» y «África», que entrañan un verdadero peligro por sus pésimas condiciones, tanto higiénicas como náuticas.

Esta es la justa causa que deseamos sea defendida por el popular «Chiriquí», y como en el limpio campo de la idea, no crece esa flor de muerte que so llama egoísmo, ni entra en el interés bastardo que pueda desviar generosas intenciones, no dudamos que el primero de los diarios chilenos dejará oír su autorizada palabra, en un asunto de tanto interés para un pueblo hermano.

Del señor Director, agradecido é obsecuente servidor.—M. Fal, (ecuatoriano).

ARRIENDO
El chalet que ahora ocupo, por tener que trasladarme dentro de pocos días á mi casa de la calle de Pichincha.

El chalet ofrece cuantas comodidades se quiera, ya para habitación, ya para una casa industrial ó de comercio; pues levantado como está el piso á considerable altura del suelo, cuenta hasta con local suficiente para bodegas. Tiene dos patios, servicios de luz eléctrica y de gas, escusados para domésticos y familia, amplios salones, agua abundante, etc.

Quien interese puede conocerlo previamente.

Para esto no hay más plazo que el de 15 días, á contar desde esta fecha.

Guayaquil, Abril 22 de 1909.
Rafael Guerrero.

Noticias Cablegráficas
TURQUIA
Renace la calma.
Constantinopla.—La ciudad está volviendo gradualmente á su estado normal de calma.

El estado de sitio parece que ha contribuido en parte al restablecimiento del orden.

Anoche estaban las calles completamente desiertas.

Se ha prohibido la publicación de noticias alarmantes y también el que los particulares conduzcan armas.

Reunión del Parlamento.
El parlamento se ha encargado de decidir de la suerte del sultán.

La mayoría de los parlamentarios es favorable á Reza Haní.

El parlamento se reunió públicamente en el palacio de justicia, y ha resuelto actuar como que si no hubiera sufrido ninguna interrupción.

Ejecuciones capitales.
Por la ley Marcial se han sentenciado cinco fusilamientos de un mayor y cuatro guardias de Yelidiz Kiosk, quienes confesaron haber recibido mil quinientas libras turcas para actuar en complicidad con los conspiradores.

Seis grupos de sentenciados fué colgado á las afueras de la ciudad por su ejecución.

El trayecto lo recorrieron alegres y fumando.

Albaneses rebeldes.
Doscientos albaneses, de los que estaban de guarnición en Yelidiz Kiosk, rehusaron abandonar el cuartel adyacente á la puerta principal.

Scheft Pasha ha colocado piezas de artillería á 400 metros de distancia y los ha amenazado con bombardarlos.

Muertos, heridos, prisioneros.
Hasta anoche se habían sepultado 300 combatientes.

Se cuenta 500 heridos en los hospitales y 5,000 prisioneros arrestados, 4,000 de ellos solistas reaccionarios.

Los miembros del comité neo turco dicen: que ellos mismos fueron quienes ordenaron el avance de las tropas hacia la ciudad y que el comité desea servir á la patria y trabajar en bien del país.

La Corte Marcial.
Salónica.—Se estableció la Corte Marcial.

Constantemente llegan prisioneros.

Dimisión del gabinete.
Constantinopla.—Tewik Pasha ha presentado al sultán la dimisión de todo el ministerio, pero el sultán no constata aún al respecto.

Sitio é incendio.
Alexandria.—Cincuenta mil fanáticos han sitiado la ciudad de Deuril é incendiado Hadjin.

Destronamiento del sultán.
El parlamento sesionó secretamente y se dice que decidieron destronar á Abdul Hamid.

El embajador ruso.
Se susurra que para embajador ruso en Constantinopla ha sido llamado nuevamente Zinovif, por ser amigo del sultán.

La capital está llena de voluntarios sin disciplina alguna.

Estos son macedonios, albaneses, griegos, bulgaros y serbios.

Téanse que ocurren excesos.

Recha de Fendi se trasladó esta tarde á su país.

Pedición del destronamiento.
Durante los funerales de los últimos víctimas en el cementerio, un oficial leyó un discurso, para provocar una manifestación de los soldados, pidiendo el destronamiento de Abdul Hamid.

A solicitud del parlamento ha retirado su dimisión el ministerio, pero sólo provisionalmente.

El parlamento ha nombrado una comisión para que se ponga de acuerdo con Constantiniam, sobre la deposición del sultán.

Oficiales agrasados.
Esta tarde se arrestó en Yelidiz Kiosk á varios oficiales, que permanecían escondidos y fueron conducidos al ministerio de guerra.

Los cuarteles de Taxim y Fines han sido destruidos, por efecto de un incendio.

ITALIA
Explosión á bordo.
Nápoles.—Ocurrió una explosión á bordo del buque «Foca», que se encuentra totalmente perdido, con su cubierta destruida y las placas de acero rotas.

Las víctimas fueron arrojadas á gran distancia, y una de ellas cayó á bordo del crucero «San Giorgio».

RUSSIA
Promociones diplomáticas.
San Petersburgo.—El embajador ruso en Constantinopla, Mr. Sinviéff, simpaticaba con el régimen que acaba de caer en Turquía.

Con tal motivo, el gobierno ruso lo ha llamado á San Petersburgo, para que se haga cargo del puesto que desempeñaba el general Paitzin, ex-jefe del estado mayor, quien está actualmente en Pekín, como representante del Czar en los funerales del emperador chino, que murió no hace mucho.

Igual medida se ha tomado con Nidloff, consejero de la embajada en Constantinopla, al cual se trasladará á su puesto.

Militar arrestado.
San Petersburgo.—Ha sido arrestado el coronel Genesioff, ex-jefe de la policía secreta, por acusársele de haber procedido en favor de los revolucionarios, durante el proceso de Lujokine, que se electuó el miércoles.

REPUBLICA ARGENTINA
Jusgamiento de un gobernador.
Buenos Aires.—El cuerpo legislativo de la provincia de Corrientes ha convocado á la corte superior, para que en su caso se juzgue al gobernador, á quien se le acusa de haber violado la Constitución.

HUNGRIA
Dimisión del ministerio.
Budapest.—El ministro Wekerle ha comunicado á la cámara la dimisión del ministerio.

Importante
La Fábrica de F. W. Bird & Son, establecida en 1817, East Walpole Mass, E. U. de A., hace saber con fecha 15 del presente ha nombrado sus agentes exclusivos para el Ecuador á los señores Zevallos & Icaza; y que, por consiguiente, son los únicos depositarios y vendedores del «RECHADO «PAROIDE» «RECHADO «NEPONSE» PAPELES IMPERMEABLES CARTONES AISLADORES, & F. W. Bird, & Son J. H. Black. Representantes

Empleado
Se desea un activo y que tenga relaciones con el comercio. Informes en la Administración de este diario.

José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «P. Carbo». Teléfono Nacional N. 1275.

Empleado
Se desea un activo y que tenga relaciones con el comercio. Informes en la Administración de este diario.

José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «P. Carbo». Teléfono Nacional N. 1275.

Empleado
Se desea un activo y que tenga relaciones con el comercio. Informes en la Administración de este diario.

José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «P. Carbo». Teléfono Nacional N. 1275.

Empleado
Se desea un activo y que tenga relaciones con el comercio. Informes en la Administración de este diario.

José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «P. Carbo». Teléfono Nacional N. 1275.

Empleado
Se desea un activo y que tenga relaciones con el comercio. Informes en la Administración de este diario.

José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «P. Carbo». Teléfono Nacional N. 1275.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR

SOMBREROS DE JIQUILANA

Botica Roca fuerte

La máquina de escribir Underwood

SIN RIVAL Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza para el Campeonato del mundo, celebrado en New York el 17 de Octubre 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

La antigua Botica y Droguería

—ROCAFUERTE—
(PLAZA DE SAN FRANCISCO.)
Propietarios ALBUJA, CHIRIBOGA y Cia.
Sucesores de Manrique y Chiriboga
Farmacéutico Dr. José Torres Echeverría

ACABA DE RECIBIR AGUAS DE:
Carlsbad, Perrier, Inca, Rubinat, Janos, Vichy
CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TELÉFONO NACIONAL No. 351.

En la rifa de la Ponchera, el número 2371 del señor Agustín Fuerte, resultó favorecido.

Alambique Nuevo

De la acreditada fábrica francesa de LUIS PONTAING, y de destilación continua, se ofrece en venta a módico precio. Para que se forme mejor concepto de dicho aparato, se le ha armado provisionalmente en la Factoría Americana, frente a la fábrica de Gas, donde se le puede ver durante el día.—Para tratar y más pormenores, concórrase a la oficina N° 113, calle de Colón, 1° cuadra, ó a la de las Sres. E. Rohde & Cia., calle del Malecón.

Ecos y noticias

Quito—En la fiesta de la Dolores del Colegio predicará el Ilmo. Sr. González Suárez.
—Hoy llegarán de Malchinguí cuatro presos sindicados como cabecillas del atentado contra Mr. Henry Compton.
—Para la construcción del Santuario del Quince fueron nombrados como sobrestantes los individuos Nicolás F. Godoy y José A. Galzarra.
—De regreso está ya el Batallón "Archib", que salió hace días con el objeto de hacer una exploración en campaña al Norte.
—El Supremo Gobierno ha presentado los debidos agradecimientos al Sr. Ministro de Chile en esta ciudad, por sus valiosas y espontáneas gestiones, con el objeto de obtener que el Gobierno de la Moneda preste su influencia oficial, para que pueda ser llevada a cabo la construcción de compañías inglesas y sudamericanas con el Gobierno del Ecuador el enojoso asunto promovido por la licitación de compañías de vapores hecha en la Capital en días pasados.
—Próximamente llegará ésta el Sr. Homero Morla.
—El Sr. Leopoldo Mercado partió a Los Chillos, acompañado de su familia.
—Hasta nueva orden guardan prisión, por orden superior, los señores

Francisco Rivadeneira, Director de la Imprenta del Clero y Antonio Carrillo, portero de la Curia.

—En las faldas del Cotopaxi se han hallado algunos monumentos arqueológicos de singular especie. Es de suponer que no faltará algún fotógrafo artista que tome fotografías de esos monumentos, que serán de indiscutible utilidad arqueológica.

—El doctor en Jurisprudencia, señor Augusto R. Jacinac, nos anuncia, por medio de una circular que ha instalado su estudio profesional, en la Capital de la República.

Tulcán—El actual Concejo Municipal principia a ocuparse del asunto fraude cometido por Escobar, resultando que el señor Ricardo del Hierro había impartido órdenes para recuperar la suma defraudada, cuyo delito oportunamente lo había denunciado el Comandante Jorge Naráez.

—El Gobernador obsequió con un banquete a los ciudadanos colombianos General Quintero y Dr. Luis Guerrero.

—El Sr. Carlos E. Macías C., actual Intendente de Policía, contrajo matrimonio con la señorita María Antonieta Karolis.

—El Director de Estudios ha conseguido que se pague ya a los empleados del ramo.

—El servicio de correos anda regularmente, de algún tiempo a esta parte.

—Hay bastante entusiasmo para celebrar el Centenario de nuestra emancipación política.

—El Concejo Municipal, que tiene un gran reloj para el público, se asegura que va a hacer levantar una torre para colocarlo.

Ambato—Los profesores del Colegio "Bolívar" han resuelto continuar en sus labores unos días más, esperando que en este último plazo el Gobernador del Tanguarahuha conseguirá del Gobierno el pago de las 9 mensualidades que se adeudan a ese establecimiento.

Portoviejo—La Tesorería de Manabí queda autorizada para girar contra el Banco del Ecuador, por la cantidad necesaria para el gasto que demande el pago de los presupuestos de Instrucción Pública y del Poder Judicial.

—Ha fallecido el Sr. Daniel Sabando, conocido comerciante y persona que desempeñó algunos cargos públicos.
—El Director de "El Herald", Dr. José Leonardo Carvajal B., se halla enfermo.

Babahoyo—En esta semana es espaldado el señor Coronel Enrique Morales Alfaro, quien va a hacerse cargo de la gobernación, para cuyo desempeño ha sido nombrado.

—El Concejo Municipal de Puenjae discute actualmente un proyecto para honrar la memoria del distinguido escritor, hijo de ese pueblo, Dr. Manuel Felipe Serrano.

Macacha—Al desafío de Foot Ball, que se efectuó el domingo pasado, asistió una numerosa concurrencia, notándose entre los concurrentes a muchas señoras de esta localidad.

—El capitán de este centro de recreo es el señor César A. Pajuelo de la Torre, inventor y propietario del específico "Caniboc".

—El 15 del actual se dio principio a las labores escolares del presente año en el Colegio Nacional del "Nueve de Octubre".

Riobamba—Ayer a las tres y media de la tarde el oficial Antonio Cárdenas Jijón, del Batallón "Vargas Torres", pretendió victimar al Primer Jefe de dicho Cuerpo, Coronel León Mariuduca. Felizmente la cámara estaba destinada, motivo por el que no dio lugar. Manana será juzgado en Consejo de Guerra verbal el oficial insubordinado.

—El tren de pasajeros del Sur que debía llegar el 23 no llegó hasta el día siguiente.

—Los cacos perpetraron en noches pasadas un valioso robo en una quinta cercana a esta ciudad.

—Varios individuos pretenden elevar una solicitud pidiendo la separación del comisario Macheli.

—Fue puesto en libertad el Director del semanario "Hogar y Patria".

—Comisario Nacional de Policía ha sido nombrado el señor Antonio Benítez en el Cantón de Aulasi.

Loja—Un grupo considerable de indígenas de los alrededores de esta ciudad ha ido personalmente a exponer sus quejas al señor Presidente de la República, contra los abusos que con ellos comete la Municipalidad de este lugar.

—May importantes son las sesiones que semanalmente viene celebrando la Sociedad "Bernardo Valdivieso", en el salón de grados de la Facultad Universitaria. Esta patriótica Sociedad, acogiendo la insinuación que hicimos relativa a convocar autoridades y superiores en el Colegio del Benefactor, para la formulación del Programa definitivo, ha creído conveniente, añadirá las personas que indicamos, los comisionados de los cantones, y los Delegados de la Autoridad Eclesiástica y del Liceo.

Las resoluciones más importantes que ha tomado la Sociedad, son: señalar el día 24 de Mayo, aniversario de la batalla de Pichincha, para la inauguración de la Estatua; ordenar trabajo de una medalla que debe obsequiarse al señor doctor Víctor Rendón y consignar a los señores doctores Angel R. Ojeda, Zabulón Bustamante y Amadeo J. Vivar, para que formulen definitivamente el Programa de las fiestas que deben realizarse en la inauguración del monumento, representando desde luego los trabajos que ya están llevándose a cabo por algunas colectividades.

CERVEZA
pschorr CHIVO



alemana legítima venden Landívar & Mosquera únicos Agentes en el ECUADOR.

Interesante

Se vende una casa cómoda, nueva, en terreno propio y con buen servicio de agua potable; tiene su patio, traspatio y otras comodidades.

El dueño vive en la calle de Sucre, entre Diez de Agosto y Daule, en un departamento bajo de la casa de don Víctor Jácome, número 1118. El que interese puede encontrarle allí, desde las ocho de la mañana a las 6 p. m.

Robespierre en bronce

La idea de erigir una estatua al maldecido Robespierre, ha causado en París gran excitación, en contra naturalmente. El Terror.—Se preguntan con asombro los franceses.

Y después de todo, tienen que aceptar a Robespierre en bronce, que, aunque les cause repugnancia como imitarlo, no será temible como cuando fue de carne y hueso.

La estatua en bronce será levantada no muy lejos de la casa donde Robespierre cautivo a la hija del Capitán Duplay.

Un diario de la metrópoli del mundo, discutiendo sobre el asunto, se expresa así:

«¿Há ahí una estatua cuya necesidad es singularmente sentida! El jacobinismo y el Terror no han sido glorificados aún en una plaza pública. ¡Paciencia! Tendremos a Robespierre en bronce. Después de esa estatua se erigirá sin duda alguna, las de Marat y Saint Just. ¿A dónde irá a parar París? «Nuestros jacobinos de hoy hacen una exhibición de sí mismo.

¿Qué bien hacen una estatua de Robespierre? Ninguno.

Su única excusa es que de todos los nombres del terror ninguno permanece tan exacerado en la memoria pública como el de Robespierre.»

BOTELLAS CALORIS
para uso de las familias, especialmente para los niños en el periodo de la lactancia.
Encontrarán de venta en casa de
Zevallos & Icaza
Malecón Núm. 608.

GRAN NEGOCIO

Hará el que compra una hacienda de primera calidad a 70 y media de la Estación Chanchán; tiene potreros de primera, en los que se pueden ceder cuatrocientos reses y sitios para mantener igual número. Produce papas, habas, lenteja, alverja, trigo y cebada de primera calidad. Para pormenores dirigirse a Teofilo Sáenz D., Riobamba.
Abril, 21 de 1909.—1 m.

Dr. Francisco N. Rendón
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Elizalde Núm. 18
Horas de oficina: de 7 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

El día

«Vejez y Novedades»
Al hacer una de las primeras páginas de esta simpática revista quincenal, nos encontramos con la siguiente ingratua noticia:

«A NUESTROS SUSCRITORES.—Dificultades insuperables en el servicio oportuno de fotografías, nos ponen en la necesidad de suspender la publicación de «Vejez y Novedades», hasta que llegue el fotógrafo para dar vida a la Empresa.

Los señores suscritores que hubiesen adelantado algún pago, se dignarán acercarse a la Administración, en donde se les reintegrará lo que se les adeuda.—Los Directores»
Ojalá que, que se llegue cuanto antes el fotógrafo de que carecemos en la actualidad nuestros colegas, para que pronto vuelvan a las labores literarias que con no escaso mérito han comenzado.

El número que hemos recibido, y que corresponde al 17 de Abril, como que ha querido dejar un recuerdo en

el campo de las letras, pues se ha esmerado en su presentación.

En la primera página trae un excelente fotográfico de E. Rodenas, que representa a la señorita Carmen Rosa Sánchez, hermosa niña de unos 19 años más o menos, de corte parisienne.

Los demás fotográficos y el material literario, son de lo mejor.

Lo dicho: ha querido «Vejez y Novedades» ser interesante.

Club «Guayas»

El Club de este nombre, de instrucción, recreo y beneficencia, ha contratado con la sociedad del «Conjono Protector del Pacifico», que funciona actualmente en el Teatro «Olimpo», una función en su beneficio, con el objeto de repapar siquiera en parte el fraude que sufrieron sus fondos con la escandalosa estafa a la Caja de Ahorros.

Con este fin, han reparado los directores circulares y entradas para dicha función, que tendrá lugar mañana jueves.

Advertencia: las entradas, como se comprenderá, son pagadas y han sido generalmente aceptadas por la sociedad guayaqueña; lo cual quiere decir que el «Olimpo» estará de bote en bote esa noche.

Consejo de Guerra

Mañana, a las dos de la tarde, en el salón de la mayoría del balcón «Alhujaca» Núm. 5, se reunirá un Consejo de Guerra verbal, destinado a juzgar a los siguientes militares en actual servicio, sindicados de conspiración:

Capitán Angel M. Correa; alférez Jacinto Figueroa; sargento 19 Juan Ladrón de Guebara; sargento 19 Guillermo Vacañas, Juan F. Velástegui, Carlos Caña y Luis Baldeón; cabo 19 Joaquín Velástegui y soldado Manuel I. Espinosa, pertenecientes todos a la «Artillería Sucre» Núm. 5, y al coronel Julio Almeida, de la «Comandancia No. 19».

Por hallarse enfermo el jefe de la Zona, general don Merdardo Alfaro, presidirá el Consejo, en su representación, el coronel don Tobías Rumbaut.

Se compondrá el Consejo de los siguientes vocales:

Tenientes coroneles Carlos Alfaro, Emilio Maquiling, Emilio Antepara, José María Legarda, José Luis Serrano y Miguel Arvelaz Vega.

Como fiscal civil actuará el doctor José Landívar y, como militar, el comandante José Celerino Delgado.

Información política

Han marchado a Babahoyo cien soldados del batallón «Vencedores», No. 1, con el objeto de reforzar la guarnición de esa plaza.

La señorita Isabel Franca ha sido recibida a primer premio en una complicada en asuntos políticos.

—El doctor Federico Coello ha sido nombrado secretario de la gobernación de esta provincia.

—En la mañana regresó a Quito el ministro de hacienda señor César Borja.

Informe pericial

Los señores doctores don Tarquino Viteri y A. Espinosa Tamayo, peritos designados para el examen del cachillo con el que se mató a don E. Rodenas, han informado en el sentido de no ser de sangre las manchas que aparecen en el expresado cachillo.

Cerca de las 12 del día, hallándose ebrio Francisco Salinas, natural de Guano y de 32 años de edad, jornalero de la cuadrilla de aduana, se arrojó al río desde la balsa de los señores Rohde, que existe en la Tahona, y pereció ahogado, no obstante los esfuerzos que se hicieron por salvarlo.

Según lo que había manifestado Salinas a algunos de sus amigos, padre de la causa que lo ha impulsado al suicidio ha sido al cierta que ella con su esposa, que estaba recién llegada del interior, después de 10 meses de ausencia.

El Comisario de Quito ha instruido una información sumaria con motivo del suicidio y ha arrestado a varios individuos que, en los momentos del trágico acontecimiento, andaban en sus compañías.

El Libertador: Bolívar

En las primeras horas de esta tarde, debe arribar al puerto, procedente de Playas, el buque de guerra nacional «Libertador».

Censo de asiáticos

A trescientos treinta y ocho asienáticos en el censo que está levantando la oficina de la jefatura política cantonal.

Licencias

Los señores Jacinto Aguirre y Aguirre y Juan B. Rolando Corchero, el 20 y 21 de febrero, de la gobernación de la provincia, respectivamente, han solicitado que se les concedan treinta días de licencias, por motivo de salud.

EL VENCEDOR
gigantos Puros
SELECCION DE SU TABACO
EN LAS MEJORES VEGAS
ESMERALDAS DAULE
BIANTA ROSA
J. B. NIETO G.
AMBATO

